

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO HOY, VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2021, EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-palmira/2020n1>)

No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CDNO	RADICACIÓN	OBJETO
1	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	SANDRA CRUZ QUINTERO	24-02-2021.	1	76520418900120190076600.	Autorizar el retiro de la demanda
2	EJECUTIVO	FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	SERVICIOS DE HIDROLAVADOS DE ALTA PRESIÓN SHAP S.A.S.	24-02-2021.	1	76520418900120190081900.	Dejar sin efectos la notificación de la sociedad demandada
3	EJECUTIVO	MARIA DANIELA MURILLO	CON MEDIDAS CAUTELARES	24-02-2021.	1	76520418900120210003600.	Se libra mandamiento de pago
4	EJECUTIVO	DIEGO FERNANDO LLANTEN POTOSI	CON MEDIDAS CAUTELARES	24-02-2021.	1	76520418900120210003700.	Se libra mandamiento de pago
5	EJECUTIVO	MARLY FABIOLA LLANTEN POTOSI	CON MEDIDAS CAUTELARES	24-02-2021.	1	76520418900120210003900.	Se libra mandamiento de pago
6	EJECUTIVO	MARLY FABIOLA LLANTEN POTOSI	CON MEDIDAS CAUTELARES	24-02-2021.	1	76520418900120210004000.	Se libra mandamiento de pago
7	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	CON MEDIDAS CAUTELARES	24-02-2021.	1	76520418900120210004200.	Se libra mandamiento de pago
8	VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA	MARIA TELESFORA CAICEDO GARCES	ALBA LUCIA TRUQUE SILVA Y OTROS	24-02-2021.	1	76520418900120210004300.	Se admite la demanda

SE FIJA HOY, VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) CONFORME ARTÍCULO 9° DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020